

Su iniciativa se presenta en el Senado de la República



La senadora Luisa María Calderón Hinojosa, lanzó una convocatoria (Jóvenes con iniciativa) para que los jóvenes del Estado participaran con una Propuesta de Ley Federal para presentarla en el Senado para ser discutida y votada. Participaron más de 110 personas de 18 universidades y tecnológicos. En la rueda de prensa que se llevó a cabo el pasado 20 de marzo se anunció que el primer y tercer lugar fue para equipos conformados por alumnos del Tecnológico de Monterrey Campus Morelia.

Acciones de Inconstitucionalidad

El equipo formado por Luis Francisco Ochoa Zamudio (EXATEC de LED), Osmar Aldair Magaña Núñez (Estudiante LED Campus Morelia) y Brandon Hassany De la Sancha Flores, fue el ganador del primer lugar en la competencia, por lo que su iniciativa será presentada el día de hoy en el Senado por la Senadora Luisa María Calderón para su discusión y votación.

"La iniciativa con la que participamos propone que las Comisiones Estatales de Derechos Humanos tengan la facultad para promover la Acción de Inconstitucionalidad contra Leyes Federales de las que se adviertan violaciones a los Derechos Humanos, esto con la intención de brindar una nueva herramienta para salvaguardar los derechos mencionados" (Ósmar Magaña).

Esto permitirá que se amplíen las posibilidades de defensa de los Derechos Humanos de todos los ciudadanos al dar la posibilidad a las Comisiones Estatales de promover un juicio contra las leyes y actos que vayan en contra de lo establecido en la constitución.

No más violencia política en contra de las mujeres en razón de su género

El equipo formado por dos alumnas preocupadas por la violencia política que sufren las mujeres de nuestro país al ejercer sus derechos políticos: Paloma Marisol Carreño Acuña y Vanessa Cázares Luquín, realizaron una propuesta para añadir un nuevo capítulo a la Ley General en Materia de Delitos Electorales, donde establecen las conductas que deben ser sancionadas. Su proyecto las colocó en el tercer lugar.

"Queremos generar un contexto en el que las mujeres jóvenes que quieren participar en la vida pública del país, así como aquellas que buscan ejercer sus derechos políticos no tengan que elegir entre hacerlo o proteger su integridad física, psicológica, económica, patrimonial, laboral, su vida y la de sus seres queridos, porque #Noeselcosto" (Paloma Carreño).

"La consolidación de la democracia necesita que se eliminen las barreras que siguen impidiendo el ejercicio de los derechos políticos a las mujeres en razón de su género, por la imposición de roles y la violencia machista que se observa en el actuar institucional y en los ordenamientos jurídicos" (Vanessa Cázares).

El día de hoy todos los estudiantes que participaron se encuentran en el Senado de la República para presenciar la exposición de la Iniciativa ganadora. Durante el evento de premiación los alumnos ganadores hablaron del compromiso ciudadano que los motivó a proponer los cambios que quieren ver en su país.